



## COMUNICADO DE PRENSA

SEECH/013

Chihuahua, Chih., a 22 de enero de 2026

### **Aprueba SEyD implementación de diplomado sobre mediación escolar**

Con el objetivo de dar continuidad a la profesionalización en temas de mediación y sana convivencia en los planteles escolares, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) aprobó la implementación del diplomado “Herramientas de mediación en la escuela: Convivencia y diálogo asertivo”.

Con una duración de 120 horas y en modalidad virtual, la capacitación será ofertada para personal docente, directivo, de asesoría técnico pedagógica y de supervisión de los diferentes niveles de Educación Básica.

Mediante estudios de casos se ofrecerá al personal materiales didácticos y para la reflexión, para promover el desarrollo de estrategias que permitan hacer frente a los retos de la convivencia escolar, el manejo de conflictos y el fortalecimiento de las habilidades socio emocionales.

El diplomado constará de seis módulos de carácter autogestivo, lo que permitirá realizarlo de acuerdo a los tiempos de cada participante, hasta cubrir la totalidad de las actividades, todo ello en un periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2026, mismo que fue diseñado y será implementado por la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

La información sobre la inscripción se hará llegar vía estructura y contempla en su primera etapa los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, en sus diferentes modalidades.

La aprobación de esta capacitación estuvo a cargo del Comité Estatal de Formación Continua del Estado de Chihuahua, presidido por el subsecretario de Educación Básica de la SEyD, Lorenzo Arturo Parga Amado, con la participación del titular de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Jesús Manuel Almazán Cano.

De igual manera, se contó con la presencia de la coordinadora de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente, Juana Trillo Chávez; la directora general de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech), Teresa de Jesús López Ramírez; y autoridades de los subsistemas estatal y federalizado.